

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFCAPITAL S.A., CELEBRADA EL 14
DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del año 2020, siendo las diez horas, en el local ubicado en Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, piso 30, oficina 3007, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, a saber: Señor Abogado FRANCISCO VELEZ ARIZAGA, propietario de cuatrocientas (400) acciones y el ingeniero OTON MENESSES GOMEZ, propietario de cuatrocientas (400) acciones, quien es Gerente General de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una.

Preside la sesión el ingeniero OTON MENESSES GOMEZ y actúa como Secretario el señor Abogado FRANCISCO VELEZ ARIZAGA. Se elabora la lista de asistentes, y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2019;

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;

PUNTO TRES: Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;

PUNTO CINCO: Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019;

PUNTO SEIS: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la compañía para el año 2019;

PUNTO SIETE: Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía para el año 2020.

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día. Para tratar el **primer punto** del día, toma la palabra el señor Ingeniero OTON MENESSES GOMEZ, Gerente General de la compañía, quien explica detalladamente a la Junta el contenido de su informe de administración por el año 2019. La Junta, luego de breves deliberaciones, resuelve unánimemente aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

A continuación, se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día. El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al Informe de él Comisario, VALERIO POVEDA CHOEZ, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de deliberar al respecto, los accionistas deciden aprobar, de manera unánime, el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019.

Se pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a consideración de la Junta el Informe de Auditoría Externa elaborado por el C.P.A. Enrique Castillo Quiñonez., respecto del ejercicio económico 2019. La Junta, luego de revisar dicho informe, da por conocido el mismo, sin observaciones ni inquietudes de ningún tipo.

Al tratar el **cuarto punto** del orden del dia, el Abogado FRANCISCO VELEZ ARIZAGA procede a dar lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del estado de situación financiera y del estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. Luego de deliberar, los accionistas resuelven aprobar, de manera unánime, el estado de situación financiera y del estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

De inmediato se procede a tratar el **quinto punto** del orden del día, para lo cual toma nuevamente la palabra el Gerente General de la compañía, quien sugiere a la Junta que las utilidades del ejercicio económico del año 2019, que ascienden a la suma de USD 9,864.14 antes de impuestos, sean puestas a disposición de los accionistas de la compañía en proporción a las acciones pagadas que cada uno posee en el capital de la misma. Sobre el monto antes mencionado, deberá deducirse el 15% de participación de los trabajadores sobre las utilidades, deberá calcularse el impuesto a la renta causado aplicando la tarifa del 22% sobre el valor de las utilidades, luego de haber realizado la correspondiente conciliación tributaria. En consecuencia, los resultados netos (Utilidades líquidas) del ejercicio económico del año 2019 ascienden a la suma de USD 6,099.74 los cuales se transferirán a la cuenta utilidades de Ejercicios Anteriores.

Luego de deliberar, la Junta resuelve unánimemente acoger la propuesta de la administración en los términos antes mencionados.

Para tratar el **sexto punto** del orden del día, el Presidente de la Junta toma la palabra y sugiere reelegir al Sr. Valerio Poveda Choez como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2020, moción que luego de las deliberaciones correspondientes es aprobada por la Junta General de Accionistas de forma unánime.

Finalmente, para tratar el **séptimo punto** del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la empresa quien propone que se reelija al C.P.A. Enrique Castillo Quiñonez para que realice la auditoría externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2020. La Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve, de forma unánime, elegir como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2020 al C.P.A. Enrique Castillo Quiñonez.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual, una vez reinstalada la Junta, es leída

✓

y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes.



OTON MENESES GOMEZ

Presidente de la Junta



FRANCISCO VELEZ ARIZAGA

Secretario de la Junta

LOS ACCIONISTAS ASISTENTES:



OTON MENESES GOMEZ



FRANCISCO VELEZ ARIZAGA